



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de septiembre de 1994

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

COMISION NACIONAL E AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. APA-IHUI-MEX-008-94

Proyecto: AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION
DE AGUA POTABLE PARALELA A LA AV.

HUEHUETOCA CON Ø 36"

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., ha recibido el préstamo No. 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto; AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE PARALELA A LA AV. HUEHUETOCA CON Ø DE 36" y se prevé que parte de los recursos del Programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglos al contrato de INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTAS EN MARCHA DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE 36" DE DIAMETRO EN TUBERIA DE ASBESTO-CEMENTO CON UNA LONGITUD DE 909 Mts.

OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M. convoca a licitantes de los países elegibles que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas en idioma español para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

I.- Concurso No. APA-IHUI-MEX-058-C

II.- Contrato No. A-OIO -ST-001/94

III.- UBICACIÓN: COL. BOSQUES DE LA HACIENDA CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente se indicarán en las bases de la licitación.

IV.- Fechas: a) Limite de venta de bases: día 12 de septiembre de 1994

b) El acto de presentación y apertura de propuestas será en las Oficinas de Temoaya No. 9 Centro Urbano Cuautitlán Izcalli, a las 10:00 horas del día 13 de septiembre de 1994.

V.- Fecha estimada de inicio: día 26 de septiembre de 1994.

Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de diciembre de 1994.

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

PROYECTO ampliación de línea de conducción de Agua Potable paralela a la Av. Huehuetoca con 9.36".

AVISOS JUDICIALES: 722-A1, 4272, 4342, 4353, 4357, 4343, 4340, 734-A1, 737-A1, 736-A1, 735-A1, 4347, 4348, 4346, 4351, 4350, 4356, 4344, 4358, 4355 y 4352.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4345, 4361, 4354, 4183, 4360, 4359, 4349, 4341 y 4362.

(Viene de la primera página)

VI.- Capital contable mínimo requerido: N\$500,000.

VII.- Costo de la Documentación N\$ 200.00, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del organismo, Este pago no es reembolsable.

VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación,

previo pago de las mismas en las oficinas de Operagua, Izcalli O.P.D.M. ubicadas en Temoaya No. 9, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54740, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o al Tel. 881-43-13.

Al presentar la oferta los interesados deberán entregar la siguiente documentación y en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados, o en su caso con la última declaración fiscal

2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.

4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta Convocatoria

5.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso y poder del representante legal de la empresa

6.- Registro actualizado de Cámara de la Industria de la Construcción

7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y no tener impedimento Legal para contratar

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja

CUAUTITLAN IZCALLI A 9 DE AGOSTO DE 1994
EL DIRECTOR GENERAL DE OPERAGUA IZCALLI O P D.M.
ING. LEONEL DOMINGUEZ REX.
RUBRICA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. en contra de EMPACADORA DE LOS REYES, S.A. DE C.V. y otros, expediente 636/92. El C. Juez cuadragesimo sexto de lo civil de esta Ciudad, señaló las 12.00 horas del día tres de octubre próximo, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en el predio y construcciones ubicado en el número 88, del kilómetro 17.5 de la carretera México-Puebla, en Los Reyes cabecera del municipio de La Paz del distrito de Texcoco, Estado de México. Siendo precio de avalúo la cantidad de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS VEINTICUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.; siendo postura legal dicha cantidad.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico El Sol de México.—Tableros de avisos de la Tesorería del D.F., Estrados del juzgado cuadragesimo sexto civil. C. Juez Competente de Texcoco, Edo. de Méx., para su publicación en los lugares de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa entidad.—México, D.F. a 19 de agosto de 1994.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Hernández Cruz.—Rúbrica. 722-A1.—19, 22 y 27 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 775/82, promovido por MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PERAL, representante legal de MAQUENARIA Y TRACTORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de JORGE POZOS MENDEZ y ALFREDO POZOS POZOS, promovido ante este juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las doce horas del día seis de octubre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en casa y terreno ubicado en el número 42, de las calles de Zaragoza en Juchitepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Rodolfo Ruaro; al sur: 15.00 m con calle Juárez; al oriente: 20.00 m con Luis Pozos Quiroz; y al poniente: 20.00 m con calle Zaragoza, medidas aproximadas, sirviendo como base la cantidad de veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N., máquina trilladora marca New Holland, modelo TR70, con número de serie 293154, con número de motor 90-N37086, sistema hidráulico en mal estado, pintura en mal estado, sistema eléctrico sin funcionar, llantas en mal estado con menos de media vida y sirviendo como base la cantidad de veinte mil nuevos pesos, máquina trilladora marca New Holland, modelo TR70, con número de serie 295460, con número de motor 90N39895 con mesa de corte de 17 pies, modelo 960, serie 366232 y su estado general es regular, sirviendo como base la cantidad de treinta mil nuevos pesos y un cabezal de máquina trilladora, modelo 960, serie 383552, marca New Holland, de 17 pies de ancho de corte, su estado general es malo y sirve como base la cantidad de tres mil nuevos pesos, bienes que fueron valuados por el perito que fue nombrado como perito tercero en discordia, sirviendo de postura legal las dos terceras partes de las cantidades que se mencionan respectivamente para cada bien, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México y para su fijación en los estrados del juzgado de Chalco, México y Texcoco, México, se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4272.—19, 22 y 27 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

SEÑORA MARTHA SALGADO VELAZQUEZ

Se hace saber que en el expediente número 471/994, el juez civil de primera instancia del distrito judicial de El Oro de Hidalgo, México, por auto de fecha 5 de septiembre del año en curso, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda que en su contra promueve el señor ALFONSO TAPIA CRUZ, y en la que le reclama las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que les une, B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, C).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial D).—El pago de gastos y costas que el juicio origine. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

4342.—22 septiembre, 4 y 14 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1746/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA en su carácter de apoderado legal de BANCO BCH, en contra del señor RAUL SANCHEZ DE LEON, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la segunda almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, que son: 1.—TELEVISION, marca Sony Trinitron XBR de color, modelo U27XBR55, número de serie 7019159 de 28 pulgadas, mueble de color negro, plástico digital, con dos bocinas adheridas lo que hace estéreo, con control remoto sin comprobar funcionamiento, cuyo valor comercial es de \$ 1,800.00. 2.—VIDEO CASSETERA, marca Sharp, modelo VC-A200ME, número de serie 208715124, color negro, mueble metálico, digital, control remoto, formato V.H.S. HQ una tapa al frente, sin comprobar funcionamiento la cual tiene un valor comercial en el mercado de \$ 900.00. 3.—REGRESADORA, marca Kinyo Super Slin formato V.H.S. de color negro, mueble plástico, Registro Federal de Importación 92920-00-8, sin comprobar su funcionamiento cuyo valor actual es de \$ 150.00. 4.—CASSETERA portátil Cor Def, TCM-81, marca Sony de plástico color negro, reproductora únicamente con una bocina sin comprobar su funcionamiento la cual tiene un valor comercial actualmente de \$ 350.00. 5.—RASURADORA, marca Braun No. 5584U, Hecha en Alemania, en estuche de plástico de color negro, sin comprobar funcionamiento y que tiene un valor actual de \$ 200.00. 6.—TELEVISION de color marca Hitachi, modelo CT2037, número de serie 86F-248573 de 21 pulgadas, mueble imitación madera color nogal sin comprobar funcionamiento, la cual tiene un valor en el mercado de \$ 600.00. 7.—TALADRO Black And Decker de 3/8"1200 RPM, con llave para cambiar broca CAT-710C seminuevo, cuyo valor actual es de \$ 300.00. 8.—GATO MECANICO de llantas, capacidad 2 toneladas, marca Monza Manual, color azul, cuyo valor actual es de \$ 300.00. El presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de \$ 4,600.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) menos la deducción legal del diez por ciento importa la cantidad de \$ 4,140.00 (CUATRO MIL CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocando postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4353.—22 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADO: ORGANIZACION DE COLONOS DE SAN ISIDRO, A.C.

ARTURO SAUCEDO ECHEVERRIA, le demanda en el expediente número 924/94 que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil sobre rescisión de contrato de promesa de compra-venta, respecto de una fracción de cuarenta y cinco mil metros cuadrados, perteneciente a la fracción de terreno número dos del terreno rústico sin nombre, perteneciente a la Ex-Hacienda de San Isidro, municipio de San Vicente Chicoicoapan, Estado de México, como consecuencia de lo anterior, se deje sin efecto todas y cada una de las consecuencias jurídicas que de hecho o legalmente se hayan originado con motivo del citado contrato; la devolución y entrega del inmueble, misma que ha de ser con sus frutos y accesorios, en mi favor, en virtud de que la ahora demandada y en contravención del contrato citado, ha ocupado o tomado la posesión; el pago de la cantidad de \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pena convencional, estipulada en la cláusula séptima del contrato; el pago de daños y perjuicios que se me han ocasionado por el incumplimiento del contrato, tanto en lo que se refiere al pago como por haber tomado la posesión del inmueble; y, el pago de gastos y costas judiciales. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4357.—22 septiembre, 4 y 14 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1158/94.

C. ELVIRA NERIA GUTIERREZ

C. GUADALUPE NERIA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1158/94, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre emancipación, del lote 6o. terreno número 9, de la manzana 488 de la colonia Aurora de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 8, al sur: en 17.00 m con lote 10, al oriente: 9.00 m con lote 24, y al poniente: 9.00 m con calle Juan Colorado, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le hace saber que dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no comparecer, el mismo se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 12 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Haya.—Rúbrica.

4343.—22 septiembre, 4 y 14 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2148/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. ISIDRO GARCIA ARRIAGA Y/O, JUAN RANGEL CONTRERAS endosatario en procuración de BANCA SEKFIN, S.A., en contra de ROCIO LAURA VAZQUEZ ROJAS E ISMAEL BASTIDA GARDUÑO, el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12.30 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicada en calle Cuatro No. 334 Colonia Juan Fernández Albarrán con una superficie de: 120.00 m², sirviendo de base la cantidad de \$ 89,100.00 (OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), que resulte de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez.—Convoquen postores.—Toluca, México, a 19 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica

4340.—22 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el expediente número 242/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA VELAZQUEZ B., en contra de ANGEL PACHECO PACHECO, promovido en este juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Zumpango, México; se señalan las 10.00 horas del día 27 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del terreno y casa-habitación ubicados en la calle Hombres Ilustres sin número, entre las calles de la Esperanza y Carretera Zumpango a Xalostocan, con las que hace esquina, barrio San Pedro Miltenco, municipio de Nextlalpan, México, fijándose como Base para el remate la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Por lo que el presente se publicará por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en la tabla de avisos en la puerta de este juzgado por una sola vez, por lo que se convocan postores.—Dado en la Ciudad de Zumpango, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

734-A1.—22 septiembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1176/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFA INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION, S.A. DE C.V., en contra de ELECTRO COMERO, SATELITE, S.A. DE C.V. Y/O., se han señalado las 12.00 horas del día 18 de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Real de las Lomas No. 81-A, casa B, fraccionamiento Real de Atizapán, de Zaragoza, Estado de México, con una superficie total de 142.67 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado.

Debiéndose de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Celso Suárez.—Rúbrica.

737-A1.—22, 27 y 30 septiembre.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CC. ISABEL DONDE DE LAGOS,
SARA MANZANO CAMARA Y
GLORIA ANGUIANO DIAZ

La señora ORIETTA PIMENTEL DE GIL ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), en contra de ustedes, bajo el número de expediente 787/94-1, en el que por auto de fecha 7 de septiembre de 1994, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidas que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se le hace saber asimismo, que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Naucalpan para oír notificaciónes, apercibido de que de no hacerlo se le harán conforme a la Ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan, México; así como en los estrados de este juzgado, se expican a los 19 días de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

736-A1.—22 septiembre, 4 y 14 octubre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

En el expediente número 11/94, juicio ordinario civil, especial de desahucio, promovido por PASCUAL CHOREÑO LOPEZ, en contra de SOCOERO RODRIGUEZ MORENO en este juzgado de Cuantía Menor del municipio de Zumpango, Estado de México; se señalan las 11.00 horas del día 4 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del vehículo, marca Ford, línea Mercury Grand Marquis, modelo 1984, con número de serie 2MEEP95F5EX625703, de procedencia extranjera, cuya regularización e introducción legal en el país consta por la coleccionista de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público número 065924 A, placas de circulación EUE 2646 del Estado de Coahuila, fijándose como base para el remate la cantidad de CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos en la puerta de este juzgado, por una sola vez, por lo que se convocan postores.—Dado en la Ciudad de Zumpango, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Luis Sánchez Pineda.—Rúbrica.

735-A1.—22 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 259/94, MARIO CARELLO TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de finca denominada San Sebastián, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 13.60 m con Mariano Xancopínca; sur: 13.60 m con Faustina y Raquel ambas de apellidos Torres Villanueva; oriente: 6.72 m con Emiliano Xancopínca; y poniente: 6.72 m con calle San Sebastián, superficie total de 91.40 m2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4347.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. No. 160/94, ELODIA MARTINEZ FLORIN, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto terreno denominado Santa Cruz, ubicado en Chalco, México, con superficie aproximada de 250.00 m2, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Santa Cruz; sur: 20.00 m con María Bacilia Martínez Florin; antes Fermín Martínez Santillán; oriente: 12.50 m con Elena Martínez Santillán, y poniente: 12.50 m con Av. Hidalgo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4347.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 161/94, MA. LUISA IBANEZ ESPINOSA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto terreno conocido como sobrante de los lotes 187 ó 192, ubicado en la Av. Camino Nuevo s/n, de la población de Popo-Park, municipio de Atlautla, Estado de México, que mide y linda: norte: 9.00 m sin medida por terminar en vértice; sur: 13.00 m con camino nuevo a San Juan; oriente: 30.00 m con lotes 187 y 192 Eulogio Pérez Tudela e Hipólito Rendón; y poniente: 39.00 m con barranca, superficie de 379.50 m2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4347.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 1322/94, MARIA BASILIA MARTINEZ FLORIN, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Santa Cruz, ubicado en la población de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Eodía Martínez Florin antes Fermín Martínez Santillán; al sur: 20.00 m con Ernesto Santana; oriente: 12.50 m con Elena Martínez Santillán; y al poniente: 12.50 m con Av. Hidalgo, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

4347.—22, 27 y 30 septiembre

Expediente 1637/93, SERGIO LOPEZ LOZANO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Partidor, ubicado en la población de Los Reyes Acapulhuayan, en el municipio de Temamatla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.65 m con Norberto García Ruiz; sur: 33.05 m con Av. Insurgentes; al oriente: 80.00 m con Prolongación Margarita Maza de Juárez; al poniente: 58.00 m con Andrés Orozpe, con una superficie aproximada de 2,025.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

4347.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 125/94, SILVIA MONTERO RAMOS y LIZBETH TOLEDANO MONTERO, en su carácter de apoderadas del señor JOSE LUIS PEREZ, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación de predio, respecto terreno denominado Ocuiltonco, ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: norte: 22.00 m con Rafael Gutiérrez Rivera; sur: 22.00 m con calle Tamaulipas; oriente: 16.25 m con Benito Granados; y poniente: 16.25 m con calle Oaxaca; superficie de 357.50 m².

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4348.—22 septiembre, 6 y 20 octubre

Exp. No. 82/94, ADOLFO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto sitio con casa denominado Ochpango, ubicado en Ozumba, México, con superficie de 227.50 m², y mide y linda: norte: 17.50 m con José Luis Gabito Castellanos, antes Margarita Bernal; sur: 17.50 m con Adolfo Gutiérrez González; oriente: 13.00 m con Socorro y Cayetano Ponce antes Suc. Alberto Ponce; poniente: 13.00 m con calle Antonio Alzate.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4348.—22 septiembre, 6 y 20 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

DIONICIO ANGELES JIMENEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de ad perpetuam, en el expediente marcado con el número 1812/94, para heredar la posesión que dice tener sobre:

1.—Una fracción de terreno ubicada en Zaragoza número 13 interior 11, en Santa Ana Tlapaltitlán, de este municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.10 m con Cándido González; al sur: 8.10 m con privada que sale a la calle de Zaragoza; al oriente: 15.00 m con Pablo Aguilar Mercado; al poniente: 15.00 m con Jesús Albarrán con una superficie de 121.50 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Miguel Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

4346.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 222/94, MARIA BERTA RAMIREZ CABRERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado San Angel, Hixtlián y Huixtla, ubicados en la población de Tlapizahuac, municipio de Ixtapalapa, distrito judicial de Chalco, México, que físicamente forman una unidad y que globalmente miden y linden: norte: 93.00 m con Mi-

guel Islas; primer sur: 49.80 m con Angela Dora Ramírez Cabrera; segundo sur: 18.40 m con Inmobiliaria L. R. de S.A.; tercer sur: 47.50 m con Fidel Cabrera; primer oriente: 15.00 m con calle San Antonio; segundo oriente: 64.50 m con Inmobiliaria L. R. de S.A.; primer poniente: 64.00 m con Antonio Rodríguez Martínez y con Manuel Echeagaray Rivero; segundo poniente: 15.00 m con Ramón Noriega, con superficie aproximada de 6.722.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a los seis días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4351.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos el expediente 1177/943, el señor FEDERICO FONSECA ROSAS, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en Segunda Cerrada de la calle Héroe de Nacozari número 17, en el pueblo de Santa Cecilia Acatitlán, perteneciente al municipio del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con calle Cerrada Héroe de Nacozari; al sur: 13.20 m con el señor Benjamín Arenas; al oriente: 18.00 m con el señor Ignacio Cieliano Ramírez; al poniente: 17.88 m con el señor Gregorio Mondragón, con superficie total de 239.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se prem con mejor derecho y se presente a deducirlo en términos de ley, Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.—Rúbrica.

4350.—22 septiembre, 6 y 20 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 45/93/3a.

SE CONVOCA POSTORTES.

LIC MARIA CECILIA GONZALEZ MARTINEZ, endosataria en procuración de JOSE GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de MARIA FELIX DOMINGUEZ G., el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Beatrice de Morelos, México, Licenciado ARTURO ARMEAGA TURBE, ha señalado las once horas del seis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del siguiente bien consistente en el terreno con construcción, ubicada en calle Hidalgo sin número, en San Pedro Xalisco, Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Félix Ramos; al sur: 25.00 m con Cispina Espinosa, Luis y Mauricio Islas; al oriente: 10.00 m con Hermelinda Pérez; al poniente: 10.00 m con calleja, actualmente con una balera, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, sujeta de base para dicho remate la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado, debiendo mediar entre la fecha de la última publicación y la fecha señalada para el remate. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

4356.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1143/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO CAMPOS GONZALEZ, apoderado de BANCA PROMEX, S.A. en contra de CONSTRUCTORA CIPISA, S.A. DE C.V. y los señores JORGE CARBAJAL BRIBIESCA, BERTA ESQUIVEL LIERA DE CARBAJAL, FRANCISCA BRIBIESCA VIUDA DE CARBAJAL y RAFAEL CARBAJAL BRIBIESCA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día trece de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: 1.—Un predio Salinas en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.50 m con Hermenegildo Vilchis; al sur: 101.30 m con carretera de acceso y acueducto; al este: 196.15 m 16.70 m y 54.00 m con propiedad privada; al oeste: 200.80 m con propiedad privada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida No. 446-546, volumen 30, libro primero, sección primera, fojas 111, de fecha 4 de julio de 1990, con un valor de \$810,000.00 (ochocientos diez mil nuevos pesos M.N.). 2.—Predio agrícola ubicado en el Acueducto Plan de Labor en el poblado de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.35 m con propiedad de Isaura Linares; al sur: 21.20 m con propiedad de Marcelino Contreras; al este: 95.20 m con propiedad de Francisco Millán; al oeste: 96.50 m con propiedad de José Vilchis, con un valor de \$5,087.50. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida No. 302-281, volumen 27, libro primero, sección primera, de fecha 9 de mayo de 1989. 3.—Predio urbano ubicado en el Ex-Rancho Cerca Prieta, actualmente colonia México, en la Piedad de Cabadas, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: se dice, medidas y colindancias no fueron proporcionadas, área total 30,112.00 m², con un valor de \$752,800.00. Datos registrales: número 213149, tomo 122. 4.—Predio urbano ubicado en el Ex-Rancho Cerca Prieta actualmente Col. México, en la Piedad de Cabadas, Estado de Michoacán, medidas y colindancias no fueron proporcionadas, área total: 1,500.00 m², con un valor de \$45,000.00, con los siguientes datos registrales: número 12097, tomo 67, de fecha 5 de enero de 1966. 5.—Inmueble ubicado en calle Morelia No. 210 colonia Independencia de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 5; al este: 8.00 m con lote 26; al oeste: 8.00 m con calle Morelia; con un valor de 273,000.00, con los siguientes datos registrales: asiento 29045.20, volumen 125, libro primero, sección primera, de fecha 7 de septiembre de 1972. 6.—Predio ubicado en el Acueducto Plan de Labores, en el poblado de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.15 m con el Acueducto; al sur: 29.00 m con Antonio Martínez; al este: 79.10 m con sucesión Félix Glz; al oeste: 103.10 m con propiedad privada, con un valor de \$500,000.00. Datos registrales: partida No. 366-337, volumen 27, libro primero, sección primera, fojas 110, de fecha 25 de mayo de 1989. Inmueble ubicado en la Avenida Michoacán y marcado con los números 555 y 552, colonia México, en la Piedad de Cabadas, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: se dice (medidas y colindancias no fueron proporcionadas), con un valor de \$1,225,000.00. Datos registrales: No. 12097, tomo 67, de fecha 5 de enero de 1966. 8.—Un predio agrícola ubicado en el Acueducto Plan de Labor, en el poblado de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 111.20 m con Fábrica y Evaristo Hernández y 12.30 m con Rubén Vilchis; al sur: 122.15 m con Guadalupe Peña Rosales y José Reyes; al este 73.30 m y 41.20 m con Juan Silva y Raymundo Salazar; al oeste: 114.50 m con Manuel Cerón, con un valor de \$47,685.45.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado convocando postores

y debiendo citar a los siguientes acreedores: BANAMEX, con domicilio conocido en la Piedad de Cabadas, Michoacán, MULTIBANCO COMERMEX, con domicilio conocido en esta ciudad de Toluca, México, MULTIBANCO COMERMEX y ENRIQUE PEÑA DEL MAZO, con domicilio conocido en Lerma, México, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3'658,572.95 (tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y dos nuevos pesos 95/100 M.N.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica 4344.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 710/92, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JORGE RUBIO GUADARRAMA en contra de JOSÉ LUIS ESTRADA ITURBE y/o MARIA ORNELAS DE E., se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763, 764 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las doce horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien inmueble ubicado en la Avenida Héroes del Catorce de Septiembre sin número esquina con Pascual Franco, en Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con María Morales Viuda de Rojas; al oriente: 39.00 m con José Luis Estrada Iturbe; al poniente: 39.00 m con calle Pascual Franco; al sur: 12.00 m con María Morales Viuda de Rojas, con una superficie de 468.00 metros cuadrados, inmueble que cuenta con una superficie construida, por lo que se ordena su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$320.00 (trescientos veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que convocamos postores y citamos acreedores a dicha almoneda.—Doy fe.—Tenancingo, México, septiembre trece de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica, 4358.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 926/94

Segunda Secretaría

FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A. Y ANDRES

MELIA RODRIGUEZ.

JOSE MORALES ROSETTE, promueve juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote número 43, de la manzana 446, calle Iztacalco, Tercera Sección de Ciudad Azteca, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con cuarenta y dos; al sur: 17.50 m con Boulevard de las Aztecas; al oriente: 7.00 m con lote ochenta y seis; al poniente: 7.00 m con calle Iztacalco, con una superficie aproximada de 122.50 metros cuadrados.

El C. juez admitió la presente demanda ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles saber deberán presentarse a través de su representante legal la primera, por sí el segundo, ambas por apoderado o por gestor que puedan representarlos en este procedimiento, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto y se les apercibe que de no hacerlo dentro de dicho término este juicio se llevará en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial, quedan en la secretaría las copias de traslado para que las recojan en días y horas hábiles.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de agosto de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 4355.—22 septiembre, 4 y 14 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 35/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA, CELIA GAVINO ORTIZ Y JOSE GUERRERO DE JESUS, endosatarios en procuración de VIAJES VENADO S.A. DE C.V. Y/O FERNANDO GONZALEZ, en contra de ALEJANDRINO MOLINA LOPEZ; El C. juez de los autos señaló las 14.00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio anunciándose la venta de los bienes muebles embargados consistentes en: MOTONETA marca Honda (TACT) color azul con negro, Reg. AF05E350E772 modelo 1991; UN CABALLO ARABE de 1/4 de millo, UN ESTEREO SONY modelo XD-D205, serie 422-587 color negro, UN ESTEREO MARCA PHILLIPS COLOR GRIS modelo 4AH932/20R serie 75 3018, UN HORNO DE MICROONDAS marca Whirlpool color negro con café, UNA VIDEOCASSETERA SONY Superbetamax, color negro modelo SL-840, UN TELEVISOR MARCA PHILLIPS modelo Cancún 14 pulgadas, UN TELEVISOR BLANCO Y NEGRO HITACHI modelo Comumba, anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para su venta de los bienes muebles y semovientes embargados la cantidad de NS 7400.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos de las partes, convóquense postores.—Tenango del Valle, México, a 6 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4352.—22, 23 y 26 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1279/94, GREGORIO GONZALEZ ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en la jurisdicción del barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: tres líneas, 32.50, 20.60 y 22.00 m todas colindando con Javier González Hernández y Carlos González Escutia; sur: 74.70 m con Alfredo González Escutia; oriente: dos líneas 8.25 y 12.20 m con calle Benito Juárez y Carlos González; poniente: 16.80 m con Amalia González, superficie aproximada de 320.00 m².

El registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4345.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 004989

Exp. 9868/94, C. MOISES SANCHEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, predio denominado Tlaxco, mide y linda: al norte: 35.20 m con C. Galdina García Tenorio; al sur: 34.20 m con C. Angel Ramos; al oriente: 84.00 m con C. Alfonso Aguilar Martínez; al poniente: 87.00 m con C. Benjamín Galicia, superficie aproximada de 2,966.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4361.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 9875/94, C. EDUARDO SORIANO CASTAÑEDA Y C. ARACELI SORIANO DIONICIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón s/n., poblado y municipio de Tlalmanalco, predio denominado Remosco o Rumorosa, mide y linda: al norte: 13.80 m con C. Gaudencio Domínguez; al sur: 13.80 m con C. Antonio Castillo; al oriente: 10.30 m con C. Juan Soriano Morales; al poniente: 10.10 m con callejón, superficie aproximada de 140.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004951

Exp. 9876/94, C. EMMA LOPEZ BERTADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Rumorosa, mide y linda: al norte: 10.85 m con camino; al sur: 15.00 m con Pedro Torres; al oriente: 32.25 m con Pedro Torres; al poniente: 31.85 m con Hermilo López y Gonzalo López, superficie aproximada de 413.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004950

Exp. 9877/94, C. MARGARITA YAÑEZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Rumorosa, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Rumorosa, mide y linda: al norte: 23.00 m con Avenida Rumorosa; al sur: 28.00 m con Margarito Ventura García; al oriente: 10.00 m con camino; al poniente: 20.00 m con Avenida Rumorosa; superficie aproximada de 395.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004953

Exp. 9878/94, C. ANGEL VILLARREAL FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Rumorosa, mide y linda: al norte: 23.00 m con Ma. Teresa Torres Castillo; al sur: 23.00 m con Rodolfo Castro; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Oscar Castillo, superficie aproximada de 230.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4361.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 9879/94, C. ELVIRA MORENO DE CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Francisco I. Madero s/n., poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco o Rumorosa, mide y linder: al norte: 15.20 m con C. María Elena Castillo; al sur: 14.98 m con C. Silvano Castillo Flores; al oriente: 10.00 m con C. María Cristina; al poniente: 10.10 m con Cerrada Francisco I. Madero, superficie aproximada de 151.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004973

Exp. 9881/94, C. GILBERTO VENTURA GARCIA Y HERLINDA CASTRO SOBERANES, adquiere para la menor CLAUDIA ELIZABETH VENTURA ARGUELLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rumorosa, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco o Rumorosa, mide y linder: al norte: 30.00 m con C. José Ventura Martínez; al sur: 30.00 m con C. Rosalía Muñive de Ramírez; al oriente: 07.20 m con zanja; al poniente: 07.20 m con calle Rumorosa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004947

Exp. 9882/94, C. GLORIA LIRA LOZADA y C. BENITO ANTONIO HERNANDEZ LIRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rumorosa s/n., en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Rumorosa, mide y linder: al norte: 20.00 m con Isaias Díaz Muñoz; al sur: 30.00 m con Juan Gaona Garay; al oriente: 20.00 m con Zona de Recuperación Ecológica; al poniente: 20.00 m con calle Rumorosa, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 9885/94, C. JUAN SORIANO MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rumorosa s/n., poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco o Rumorosa, mide y linder: al norte: 20.00 m con C. Efraim Méndez Gil; al sur: 20.00 m con C. Mariana Liza Vargas; al oriente: 11.60 m con calle Rumorosa; al poniente: 10.50 m con C. Eduardo Soriano Castañeda, superficie aproximada de 219.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 9884/94, C. SIVONA SOBERANES BALBUENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Manuel Avila Camacho s/n., poblado y municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco o Rumorosa, mide y linder: al norte: 50.00 m con C. Jesús Soriano; al sur: 50.00 m con C. Eloy Soberanes; al oriente: 20.00 m con Cerro; al poniente: 20.50 m con Cda. Manuel Avila Camacho, superficie aproximada de 1,012.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 001998

Exp. 9885/94, C. JUAN JESUS DE LA LUZ PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rumorosa s/n., en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco, mide y linder: al norte: 18.00 m con Gregorio Aguirre Galicia, 12.00 m con Julián Tenorio; al sur: 30.00 m con José Ventura Martínez; al oriente: 20.00 m con cerro; al poniente: 10.00 m con calle Rumorosa y 10.00 m con Julián Tenorio Covarrubias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A.

Exp. 9886/94, C. ILIANA AGUILAR GARCIA, firmando en el ejercicio de la patria potestad su señora madre IGNACIA GALIA SOON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco, mide y linder: al norte: 11.20 m con Daniel Romero Torres; al sur: 11.20 m con Norberto Luna Camacho; al oriente: 10.10 m con Angel Villarreal; al poniente: 09.10 m con Gabriela Guzmán Galicia, 01.00 m con andador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 005052

Exp. 9887/94, C. PEDRO TORRES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco o Rumorosa, mide y linder: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Prigido Mendoza; al oriente: 30.00 m con zanja; al poniente: 20.00 m con Emma López, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

R.N.A. 005051

Exp. 9888/94, C. MARIA LUCIA DIAZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Avila Camacho s/n., en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romasco, mide y linder: al norte: 50.00 m con Simón Soberanes Sánchez; al sur: 50.00 m con Gregorio Aguirre Galicia; al oriente: 20.00 m con cerro; al poniente: 20.00 m con calle Cerrada Avila Camacho, superficie aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4361.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 9889/94, C. MAGDALENA CORTES MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rumorosa s/n., poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco o Rumorosa, mide y linda: al norte: 30.00 m con C. Justino Soberanes; al sur: 30.00 m con C. Isaias Díaz Muñoz; al oriente: 20.00 m con cerro o zona Ecológica; al poniente: 20.00 m con calle Rumorosa, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004987

Exp. 9890/94, C. GREGORIO AGUIRRE GALICIA, quien adquiere para los menores VICENTE AGUIRRE SOBERANES, OSCAR AGUIRRE SOBERANES, ROBERTO AGUIRRE SOBERANES y GREGORIO AGUIRRE SOBERANES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Manuel Avila Camacho, poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco o Rumorosa, mide y linda: al norte: 50.00 m con C. Eloy Elías Soberanes Cortea; al sur: 50.00 m con C. Juan Jesús de la Luz Peña; al oriente: 20.00 m con cerro; al poniente: 20.00 m con Cerrada Manuel Avila Camacho; superficie aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004986

Exp. 9895/94, C. CARLOS LOPEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco o Rumorosa, mide y linda: al norte: 04.50 m con camino; al sur: 03.00 m con camino; al oriente: 13.80 m con Sixto López Mendoza; 08.50 m con camino; al poniente: 30.00 m con Avenida Rumorosa, superficie aproximadamente de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 005060

Exp. 9896/94, C. MARIA TERESA TORRES CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gallo s/n., en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco o Rumorosa, mide y linda: al norte: 23.00 m con Daniel Romero; al sur: 23.00 m con Angel Villarreal; al oriente: 10.00 m con calle el Gallo; al poniente: 09.50 m con Daniel Romero; superficie aproximada de 224.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 005058

Exp. 9897/94, C. LUIS VENTURA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Rumorosa (paso de servidumbre) s/n., en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco o Rumorosa, mide y linda: al norte: 14.20 m con Margarita Yáñez Ramos; al sur: 10.00 m con María Argüelles Suárez; al oriente: 12.00 m con sanja; al poniente: 11.45 m con Margarita Ventura García y paso de servidumbre, superficie aproximada de 141.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 005053

Exp. 9898/94, C. GABRIELA GUZMAN GALICIA, firmando en el ejercicio de la patria potestad su Sra. madre ANASTASIA GALICIA SOON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco, mide y linda: al norte: 08.40 m con andador; al sur: 09.50 m con Norberto Luna Camacho; al oriente: 08.60 m con Hlana Aguilar Galicia; al poniente: 08.60 m con Cecilia Guzmán Galicia, superficie aproximada de _____ metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4361.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004964

Exp. 9853/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Alfredo del Mazo S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 17.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al sur: 17.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al oriente: 09.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al poniente: 09.50 m con avenida Alfredo del Mazo,

Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004958

Exp. 9857/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 11, S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.87 m con calle Sur 11, al sur: 08.87 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al oriente: 19.00 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al poniente: 19.00 m con señor Ricardo Merlos Escutia,

Superficie aproximada de: 168.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004965.

Exp. 9858/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Alfredo del Mazo esquina con calle sur 14 S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 17.50 m con calle sur 14; al sur: 17.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al oriente: 09.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al poniente: 09.50 m con Avenida Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre

N.R.A. 004967.

Exp. 9859/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo, esquina Sur 15 S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 17.50 m con Sr. Ricardo Merlos Escutia, al sur: 17.50 m con calle sur 15, al oriente: 09.50 m con Ricardo Merlos Escutia, al poniente: 09.50 m con Avenida Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004971.

Exp. 9860/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 15 S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.87 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al sur: 08.87 m con calle sur 15, al oriente: 19.00 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al poniente: 19.00 m con señor Ricardo Merlos Escutia.

Superficie aproximada de: 168.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004966

Exp. 9854/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo S/N, Col. Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 17.50 m con Sr. Ricardo Merlos Escutia, al sur: 17.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al oriente: 09.50 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al poniente: 09.50 m con Avenida Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004970.

Exp. 9855/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 15 S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.87 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al sur: 08.87 m con calle sur 15, al oriente: 19.00 m con señora Reyna López Hernández, al poniente: 19.00 m con señor Ricardo Merlos Escutia.

Superficie aproximada de: 168.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004969.

Exp. 9856/94, C. RICARDO MERLOS ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 14 S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.87 m con calle sur 14, al sur: 08.87 m con señor Ricardo Merlos Escutia, al oriente: 19.00 m con señor Elicio Martínez Corona, al poniente: 19.00 m con señor Ricardo Merlos Escutia.

Superficie aproximada de: 167.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004980.

Exp. 9880/94, C. MIGUEL ANGEL JAVIER LOYOLA HERRERA, ADQUIERE PARA UN MENOR DE EDAD MIGUEL ANGEL LOYOLA ESQUINATE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 9, Na. 500, colonia Jardín, valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda al sur: 19.00 m con señor Antonio Salvador del Angel, al sur: 10.00 m con calle sur 9, al oriente: 19.00 m con señor Octavio Carmona, al poniente: 19.00 m con señor Víctor Flores.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004993.

Exp. 9894/94, C. POLICARPIO SANCHEZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Xicoténcatl No. 101 esquina con Av. Alfredo del Mazo S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. José Antonio Salomón Soto, al sur: 09.00 m con Av. Xicoténcatl, al oriente: 19.00 m con C. Francisca Domínguez Juárez, al poniente: 19.00 m con Av. Alfredo del Mazo Vélez.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 001979

Exp. 9864/94, C. TOMASA DIAZ DE CHINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, esquina con calle poniente 5 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle norte 7, al sur: 09.00 m con señora Ernestina Romero, al oriente: 19.00 m con señor Francisco Rodríguez Mora, al poniente: 19.00 m con calle poniente 5.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 001983

Exp. 9865/94, C. MARCELINA TOCOBUA ALEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 S/N, colonia Concepción, valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle norte 8, al sur: 10.00 m con señora Angela Ramírez Alvizuri, al oriente: 19.00 m con señor Juan Cruz, al poniente: 19.00 m con señor Gregorio Olalde Sánchez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004988

Exp. 9892/94, C. VERONICA GARCIA ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, manzana 859, lote 19, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Armando González, al sur: 10.00 m con calle Norte 6 al oriente: 19.00 m con C. Gloria Romero Barrera, al poniente: 19.00 m con C. Rodolfo Tzinam Meléndez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004996

Exp. 9883/94, C. MA. CRESCENCIA TOMASA NEX TICAPA JIMÉNEZ ADQUIER PARA EL MENOR DE EDAD RICARDO ARIZMENDI NEX TICAPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, colonia Concepción Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señor Miguel Ángel Martínez Pérez, al sur: 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con señor Joaquín Vizguerra, al poniente: 19.00 m con señor Luis Chávez Sánchez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004597

Exp. 7832/94, C. CATARINO SORJANO BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada S/N, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.00 m con

Gildardo Rodríguez Hernández, al oriente: 19.00 m con Elydía Rodríguez, al poniente: 19.00 m con Leobardo Avilés.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004959

Exp. 9862/94, C. PILAR FERREIRA ESPITIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, esquina con calle Poniente 20 S/N, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Alberto Rojas Peláez, al sur: 09.00 m con calle Norte 8, al oriente: 19.00 m con lote baldío, al poniente: 19.00 m con calle Poniente 20.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004949

Exp. 9865/94, C. FEDERICO MONREAL LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 S/N, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.20 m con calle Norte 7, al sur: 09.92 m con Irma Lozano Ledezma, al oriente: 18.75 m con Pedro Parada Santos al poniente: 18.75 m con Bulfrano Peña Quiñero.

Superficie aproximada de: 188.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004997

Exp. 9891/94, C. JOSE SABAS RODRIGUEZ GRIMALDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.68 m con Javier Flores Moreno, al sur: 09.60 m con calle norte 8, al oriente: 19.50 m con Melecio Morales Ramírez, al poniente: 18.95 m con Leonor Lagos de Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004990

Exp. 9874/94, C. JAEL ABIGAEL ALVAREZ ZAMUDIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Francisco Villa S/N, poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 25.00 m con paso de servidumbre, al sur: 25.00 m con C. Ernestina López Arenas, al oriente: 09.00 m con C. María del Pilar Ilana D., al poniente: 09.00 m con C. Ernestina López Arenas.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004942.

Exp. 9870/94, C. MARIO GONZALEZ RAMOS Y C. ISIDRA TORIZ DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. callejón de Zaragoza No. 14, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "El Amolo", mide y linda; al norte: 20.00 m con Concepción Díaz M. de Toriz, al sur: 20.00 m con callejón Zaragoza, al oriente: 50.00 m con Concepción Díaz de Toriz, al poniente: 50.00 m con Pedro Mejía y Rodolfo Ramírez.

Superficie aproximada de: 1000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 005000

Exp. 9866/94, C. ALFONSO QUIROZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, predio denominado "Caltenco", mide y linda; al norte: 14.75 m con carretera, al sur: 16.60 m con Santos Sánchez Reyes, al oriente: 68.00 m con Miguel Santos, al poniente: 68.50 m con Ignacio García Flores.

Superficie aproximada de: 1,069.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004999.

Exp. 9867/94, ALFONSO QUIROZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, predio denominado "Chichinack", mide y linda; al norte: 51.60 m con Nemesio Quiroz García, al sur: 85.40 m con Félix Quiroz García, al oriente: 72.50 m con camino, al poniente: 21.45 m con Celso Refugio González.

Superficie aproximada de: 2,423.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004972.

Exp. 9869/94, C. ABDON ZAMORA PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, en el poblado de San Juan Temamatla, municipio de Temamatla, mide y linda; al norte: 22.00 m con señor Luis Zamora de la Rosa, al sur: 22.00 m con señor Nicolás Zamora Ponce, al oriente: 12.25 m con calle Morelos, al poniente: 11.55 m con señor Jesús Oropeza López.

Superficie aproximada de: 261.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004977.

Exp. 9861/94, C. MARIA DE LOS ANGELES CARREON MECALCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Puente", mide y linda; al norte:

17.38 m con C. Salomé Mendoza, al sur: 14.30 m con calle América Latina, al oriente: 67.00 m con C. Candelaria Palma Mora, al poniente: 62.50 m con cerrada América Latina.

Superficie aproximada de: 1,025.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 005067.

Exp. 9903/94, C. FRANCISCO GARCIA CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, predio "Huarango", mide y linda; al norte: 17.00 m con Angel Ríos García, al sur: 17.00 m con calle Primavera, al oriente: 22.25 m con Angel Ríos García, al poniente: 23.10 m con Pánfilo Ayala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004985.

Exp. 9873/94, C. VIRGINIA CONTRERAS GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N, poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Mariscal Segundo", mide y linda; al norte: 41.00 m con C. Tomás Trejo, al sur: 47.50 m con calle Matamoros, al oriente: 39.75 m con C. Serafín Martínez, al poniente: 39.75 m con C. Virginia Contreras.

Superficie aproximada de: 1,898.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004981.

Exp. 9872/94, C. RUBEN CHAVARRIA TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No 2, en el poblado de San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, del predio sin denominación, mide y linda; al norte: 16.70 m con Elicazar Chavarría Tapia, al sur: 16.70 m con Andrés García González, al oriente: 14.57 m con Gregorio Ventura, al poniente: 14.57 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 243.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

N.R.A. 004995.

Exp. 9871/94, C. LEONEL BURCOS AREVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popocatepetl, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Necuatocacholoya", mide y linda; al norte: 98.00 m con barranca, al sur: 98.00 m con paso de solvidumbre, calle Popocatepetl, al oriente: 36.00 m con José Valencia Quiroz, al poniente: 31.00 m con Francisca Rivera Ramos.

Superficie aproximada de: 268.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 6 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4354.—22, 27 y 30 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO, de fecha DOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, otorgada ante mí, se RADICÓ la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CASTO GARCIA BOBADILLA; y la señora DIONISIA ROSAS VARGAS, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia instituída en su favor y el cargo de albacea de dicha sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo respectivo.

A T E N T A M E N T E .

LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.—Rúbrica.

4183.—12, y 22 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal, hago del conocimiento público que, según instrumento 6268, otorgado ANTE MÍ, el día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, los señores ADRIANA EUGENIA, MARIA ELIZABETH, MARIA LUISA Y JUAN MANUEL, todos de apellidos PALACIOS MARTINEZ, fueron declarados herederos en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA MARTINEZ VIUDA DE PALACIOS, la señora ADRIANA EUGENIA PALACIOS MARTINEZ, aceptó además el cargo de Albacea que protestó desempeñar fiel y legalmente, el albacea designado procederá a elaborar el inventario y avalúo del acervo hereditario.

A T E N T A M E N T E .

Toluca, Méx., a 15 de septiembre de 1994.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 (dos) veces con 7 (siete) días de diferencia.

4360.—22 septiembre y 3 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal, hago del conocimiento público que, según instrumento 6266, otorgado ANTE MÍ, el día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, el señor MIGUEL ANGEL PADILLA MILLAN, aceptó la herencia y el cargo de albacea, que protestó desempeñar fiel y legalmente en la Sucesión Testamentaria de la señorita CONCEPCION PADILLA TORRES, el albacea designado, procederá a elaborar el inventario y avalúo del acervo hereditario.

A T E N T A M E N T E .

Toluca, Méx., a 15 de septiembre de 1994.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 (dos) veces con 7 (siete) días de diferencia.

4359.—22 septiembre y 3 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12642, pasada ante mí, el 10 de los corrientes, quedó radicada en la notaría a mi cargo, para su tramite extrajudicial, la sucesión intestamentaria del señor JOSE JAVIER EMETERIO GARCIA ROJAS, las señoras IRMA ALICIA, GLORIA ELENA, NORMA LAURA Y MARCELA CONCEPCION GARCIA SALDIVAR ratificaron el cargo de albacea a su coheredera BENILDE ARCELLA GARCIA SALDIVAR,

quién manifestó que va a formular el inventario de la sucesión. Chalco, México, a 15 de septiembre de 1994.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

4349.—22 septiembre y 3 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILLICANA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Que por instrumento número 14,534 de fecha 07 de septiembre de 1994, ante mí, los señores OSCAR RAUL HECTOR Y LUIS ALFONSO de apellidos BONILLA GONZALEZ, en su carácter de Albacea y Unicos y Universales Herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CELIA GONZALEZ PEPEGRINA DE BONILLA, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes de los señores OSCAR RAUL HECTOR Y LUIS ALFONSO de apellidos BONILLA GONZALEZ, reconociendo sus derechos hereditarios, y de ALBACEA designados, aceptando el cargo y manifestando que procederán a formular el inventario de Ley y los avalúos correspondientes.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 08 de septiembre de 1994.

LIC. EMMANUEL VILLICANA ESTRADA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35 DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.

4341.—22 septiembre y 3 octubre.

AUTOBUSES MEXICO ZUMPANGO Y

ANEXAS, S.A. DE C.V.

TEOLOYUCAN, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de ---AUTOBUSES MEXICO ZUMPANGO Y ANEXAS, S.A. DE C.V.— en términos de lo expresado por los artículos 163, 170, 178, 179, 180, 183, 190, 187, 191, 192, 193, 194, 200, y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y Cláusulas TRIGESIMA NOVENA, CUADRAGESIMA, CUADRAGESIMA SEGUNDA, CUADRAGESIMA TERCERA, CUADRAGESIMA CUARTA, CUADRAGESIMA QUINTA, CUADRAGESIMA SEXTA y demás relativas del ACTA CONSTITUTIVA de la Sociedad a la celebración en Primera Convocatoria, de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se verificará el día 5 de octubre de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO las doce horas del día, en su domicilio social ubicado en la Avenida Cinco de Mayo, número cinco, en la población de Teoloyucan, Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, y en caso de existir quórum legal, instalación de la Asamblea.
2. Informe de parte del presidente del Consejo de Administración respecto a la situación jurídica legal que guarda la empresa a la fecha por ausencia total del comisario de la misma.
3. Designación de nuevo comisario y protesta del cargo del mismo.
4. Determinación social sobre socios y sus asociados que han incumplido con las obligaciones sociales de lealtad y las inherentes al pago de impuestos, mantenimiento y operación de la sociedad.
5. Exclusión de socios.
6. Clausura de la asamblea.

En el supuesto y no concedido caso, de que la referida asamblea no pudiera celebrarse por causas ajenas a los socios, se CONVOCARÁ desde ahora y por este conducto en términos del artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Cláusula Cuadragesima Tercera del Pacto social, la que habrá de celebrarse a las dieciséis horas del mismo día 5 de octubre del año en curso, bajo esta misma orden del día.

Teoloyucan, Méx., septiembre 17 de 1994.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SR. ARNULFO PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

4362.—22 septiembre.